En sesión celebrada el día 20 de julio de 2020, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“El Parlamento de Navarra:

1. Rechaza el reparto de recursos económicos establecido en el Real Decreto-ley que regula el fondo covid-19 por excluir injustamente a la Comunidad Foral del acceso a la asignación del tramo cuatro por valor de 5.000 millones de euros.

2. Insta al Gobierno de Navarra a negociar con la representación estatal la modificación del referido decreto-ley de forma que contemple la participación de la Comunidad Foral de Navarra en el reparto de la asignación de fondos de manera no reembolsable.

3. Insta al Gobierno de Navarra a exigir la convocatoria urgente de la Comisión Coordinadora del Convenio Económico en la que se determine con certeza y equidad cuál es la cantidad económica del fondo covid-19 de la que va a disponer Navarra.

4. Trasladará la presente declaración a la Presidencia del Gobierno de España” (10-20/DEC-00063).

Pamplona, 20 de julio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias